

ACUERDO No. 025-12 10 de Diciembre de 2012

Por el cual se aprueba el cambio del nombre y/o razón social de la Corporación Universitaria de Sucre – CORPOSUCRE, por "Corporación Universitaria Antonio José de Sucre - CORPOSUCRE

LA SALA GENERAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SUCRE – CORPOSUCRE, - EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

CONSIDERANDO

- **1.** Que es función de la Sala General, definir y modificar los estatutos y reglamentos de la Institución, amparado en el Estatuto General de la Corporación.
- 2. Que dada la importancia del crecimiento y proyección que se quiere tener con la corporación a nivel local, nacional e internacional, en Sala General del 26 de Noviembre de 2012, según Acta No.05-12, se deicidio cambiarle el nombre a la Corporación Universitaria de Sucre CORPOSUCRE por "Corporación Universitaria Antonio José de Sucre CORPOSUCRE
- **3.** Que con el cambio de este nombre, se pretende resaltar la importancia que Antonio José de Sucre, héroe de la Independencia Nacional le confirió a la Educación.
- 4. Que el nombre del Departamento de Sucre, se debe al Mariscal Antonio José de Sucre.
- 5. Que no existe en Colombia, ninguna Institución de Educación Superior que lleve este mismo nombre. En consecuencia.

ACUERDA

ARTICULO UNICO: Aprobar el cambio de nombre de la Corporación Universitaria de Sucre - CORPOSUCRE por el nombre y/o razón social de "Corporación Universitaria Antonio José de Sucre - CORPOSUCRE", como es el deseo de la Sala General de esta institución.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Sincelejo, a los 10 día del mes de Digembre de 2012

HECTOR PEREZ SANTOS

Presidente

Secretaria General